PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-154
FORMATO	INFORME DE EVALUACION	

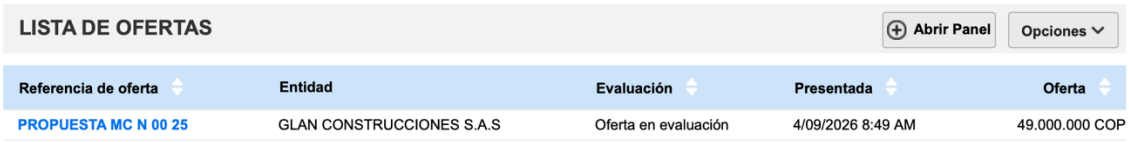
SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO MC No 00-25 DE 2026

OBJETO: INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLÍVAR.

En el Municipio de Santa Rosa, Departamento de Bolívar, a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2026, estando dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades del proceso de selección contractual que viene referenciado, procede la suscrita Secretaria de Gobierno y Cultura Municipal a realizar la verificación de los documentos y requisitos de habilidad jurídica, técnica, de experiencia y económica de la única propuesta presentada, de conformidad con las condiciones establecidas por el Municipio de Santa Rosa - Bolívar en la invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía **MC No 00-25 DE 2026**, cuyo objeto es la **INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLÍVAR**. Para tal efecto se procede de la siguiente forma:

De conformidad con el panel electrónico de apertura de sobres de la cuenta de usurario del Municipio de Santa Rosa, Bolívar en la plataforma de contratación estatal SECOP II, establecido para el recibo de propuestas y el acta de diligencia de cierre del presente proceso, registro electrónico que forma parte integral del expediente original del mismo, se recibieron, dentro del plazo del proceso de selección, **UNA (01)** oferta por parte del proponentes que se relacionas a continuación:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA MC N 00 25	GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S	Oferta en evaluación	4/09/2026 8:49 AM	49.000.000 COP

De conformidad con lo previsto en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y el ítem 1.8 de la invitación pública y realizada la verificación de la oferta presentada por el oferente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.,** persona jurídica identificada con NIT. 900.536.405-5, representada legalmente por **Carlos Rodriguez Paternina,** persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 73.071.492, se estableció que la misma debía ser subsanada en cuanto al requisito habilitante de experiencia especifica, tal como lo determinó el informe de evaluación preliminar así:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 890.481.343-3

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-154
FORMATO	INFORME DE EVALUACION	

5. RECOMENDACIÓN SOBRE ADJUDICACIÓN

5.1 Una vez verificados los requisitos y documentos habilitantes de orden jurídico, de experiencia, técnicos y económicos respecto de la oferta presentada por el proponente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.,** persona jurídica identificada con NIT. 900.536.405-5, representada legalmente por **Carlos Rodriguez Paternina,** persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 73.071.492, se establece que dicha oferta debe ser **SUBSANADA** en cuanto al requisito habilitante de experiencia especifica en la forma en que se señaló en el ítems **2.1.1.** del presente informe de evaluación.

5.2 En el caso de que el proponente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.**, subsane su oferta, se recomienda al señor alcalde municipal de Santa Rosa, Bolívar o al servidor público que él delegue, la adjudicación del proceso de selección contractual número **MC No 00-25 DE 2026,** cuyo objeto es la ***INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLÍVAR,*** al proponente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.,** persona jurídica identificada con NIT. 900.536.405-5, representada legalmente por **Carlos Rodriguez Paternina,** persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 73.071.492, de acuerdo con el procedimiento establecido y las reglas contenidas en la correspondiente invitación pública por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($49.000.000.00)**.

En caso de que el referido proponente no subsane su oferta dentro del plazo otorgado para tal fin, se recomienda al señor alcalde municipal de Santa Rosa, Bolívar o al servidor público que él delegue, el rechazo de su oferta y, en consecuencia, proceder a declarar desierto el presente proceso

Del presente informe de evaluación se dará traslado durante el término previsto en el cronograma de actividades adoptado en la coprrespondiente invitación pública.

Atentamente,

YINETTE CABARCAS TUÑON
Secretaria de Gobierno y Cultura Municipal
Municipio de Santa Rosa - Bolívar

Como respuesta a la anterior conclusión, el proponente, en fecha ocho (08) de septiembre de 2026, a través del Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, adjunta dos (2) archivo en formato PDF, así:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	MC N° 00-25 DE 2026
Descripción del proceso	INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA COMO ESTRATEG
De:	GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S
Usuario:	CARLOS RODRIGUEZ PATERNINA
Fecha:	7 horas de tiempo transcurrido *(8/09/2026 11:19:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9931801
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	subsanacion al informe de evaluacion

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Facturas de venta 0104 (1).pdf	Facturas de venta 0104 (1).pdf	Detalle
Facturas de venta 0108 (1).pdf	Facturas de venta 0108 (1).pdf	Detalle

Exportar todos

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-154
FORMATO	INFORME DE EVALUACION	

Analizada y constatada la información contenida en estos archivos, se establece que el referido proponente subsanó en debida forma su oferta, razón por la cual se concluye que la misma **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de Experiencia Especifica exigido en la invitación pública expedida para el proceso de selección.

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CAPACIDAD JURÍDICA (LEGAL).

ÍTEM	REQUISITOS JURÍDICOS (Requisitos habilitantes)	Cumple	No Cumple	No Aplica	# De Folio
1	Carta de presentación de la propuesta	X			Archivo digital 1. ANEXO 1 -CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA
2	Autorización junta de socios para presentar oferta			X	
3	Certificado de existencia y representación legal	X			Archivo digital 3. Cert Exit y Rep Leg - 18 Ago 2026
4	Declaración, bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el municipio de Santa Rosa (por parte Rep. Legal)	X			Archivo digital ANEXO 6_1
5	Declaración, bajo la gravedad del juramento de no haber sido condenado penalmente por delitos contra la administración pública cuya pena sea privativa de la libertad o que afecten el patrimonio del estado o que ha sido condenado por delitos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, delitos de lesa humanidad, narcotráfico en Colombia o en el exterior, o soborno transnacional, con excepción de delitos culposos (por parte Rep. Legal)	X			Archivo digital ANEXO 6_2
6	Declaración, bajo la gravedad del juramento en el sentido que ni el proponente ni las personas que se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil, con él, han financiado la campaña política de la actual alcaldía con aportes superiores al dos punto cinco por ciento (2,5%) de las sumas máximas a invertidas en la elección (por parte Rep. Legal)	X			Archivo digital ANEXO 6_3
7	Acreditación de pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	X			Archivo digital ANEXO 8
8	Certificado sobre antecedentes fiscales (Contraloría)	X			Archivo digital Contraloria 2
9	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	X			Archivo digital procuraduria 2
10	Certificado sobre antecedentes judiciales (Policía)	X			Archivo digital Polic°a nacional - Carlos Rodrigue

11	Certificado sobre Medidas Correctivas	**X**			Archivo digital Medidas Correctivas Carlos Rodriguez
12	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos	**X**			Archivo digital REDAM 06 DE AGOSTO 2026- Carlos Rodriguez
13	Copia del RUT	**X**			Archivo digital Rut 2
14	Compromiso anticorrupción	**X**			Archivo digital ANEXO 10
15	Declaración de multas y sanciones por incumplimiento	**X**			Archivo digital ANEXO 11
16	Fotocopia de cédula de ciudadanía del Representante Legal	**X**			Archivo digital 2. Cedula - Rep. legal Carlos Paternina_1
17	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** **ASEGURADORA**: Seguros del Estado S. A. **No. PÓLIZA: 75-46-101023331** **VIGENCIA:** Desde el 04 de septiembre de 2026 hasta el 05 de diciembre de 2026 a las 23:59 horas **VALOR ASEGURADO**: $4.900.000.00	**X**			Archivo digital Poliza Cumplimiento Estatal Seguros del Estado - 2490643_unlocked_1

CONCLUSIÓN: Verificado los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter jurídico que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 900.536.405-5, representada legalmente por **Carlos Rodriguez Paternina,** persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 73.071.492, se establece que la misma **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, por lo tanto dicha propuesta **SE ENCUENTRA JURÍDICAMENTE HABILITADA.**

2. VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA

2.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA

A continuación, se procede a realizar la verificación de los requisitos y documentos habilitantes relacionados con la experiencia General y Especifica respecto de la oferta presentada por el proponente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	Cumple	No Cumple	Folio
CONDICIONES DE EXPERIENCIA			
Presentar maximo un (1) Contrato, adjuntando : **1** Copia de cada contrato, orden de compra o comunicado de aceptación **2** Copia del acta de recibo final y/o de liquidación y/o certificación de cumplimiento y/o documento equivalente del mismo El contrato deberá estar ejecutado y terminado a la fecha de cierre del presente proceso de selección que haya tenido por objeto la implementación o	**X**		**SUBSANADO** Archivo Digital Facturas de venta 0104 (1))

instalación de cámaras o sistemas de videovigilancia y que el valor sea mínimo el cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección expresado en SMMLV. (La entidad se reserva el derecho de determinar si la experiencia especifica cumple o no)			

2.1.1. Acreditación de experiencia especifica

A continuación, se procede a realizar la verificación de los documentos relacionados con la experiencia aportados junto con su oferta por el proponente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.**, así:

N° del Contrato:	CTO IT – 121 - 2014065
Objeto:	OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS PARA LAS INSTALACIONES DE CAMARAS SISTEMAS DE CCTV
Contratante:	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C S.A.S.
Contratista:	GLAN INVERSIONES S.A.S.
Valor:	$222.666.099,00

CONCLUSIÓN: Verificado los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de experiencia que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 900.536.405-5, representada legalmente por **Carlos Rodriguez Paternina**, persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 73.071.492, se establece que el proponente **CUMPLE** con los requisitos de experiencia especifica solicitado en la invitación pública.

3. REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TECNICA:

3.1. PERSONAL MINIMO REQUERIDO

CARGO	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE FORMACION	REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA	OBLIGACIONES PRINCIPALES
Director o Coordinador del Proyecto	1	Profesional en Ingeniería de Sistemas, Con Especialización Seguridad de la Información	**Experiencia profesional:** Mínimo dos (2) años de experiencia profesional. **Experiencia específica:** Un año como gerente o coordinador de proyectos	Coordinar integralmente las actividades de ejecución del contrato. Coordinar el personal técnico asignado. Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas por la entidad. Coordinar las actividades de instalación, configuración, integración y puesta en funcionamiento. Supervisar las pruebas técnicas del sistema. Coordinar la solución de inconvenientes técnicos que se presenten durante la ejecución. Participar en las reuniones y actividades de seguimiento que requiera la entidad. Coordinar la entrega de manuales, documentación técnica y demás

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-154
FORMATO	INFORME DE EVALUACION	

				productos asociados al contrato.
Profesional	1	Profesional ingeniero Electrónico	**Experiencia profesional:** Mínimo dos (2) años de experiencia profesional **Experiencia especifica:** Mínimo un (1) años de experiencia específica en proyectos relacionados con: redes en proyectos de infraestructura	Configurar las cámaras IP y equipos asociados. Configurar direccionamiento y conectividad de los dispositivos. Configurar NVR y sistemas de almacenamiento. Realizar la integración de las cámaras con el sistema de monitoreo. Verificar la comunicación entre los diferentes dispositivos. Ejecutar pruebas de funcionamiento. Apoyar la solución de fallas de conectividad o configuración.
Técnico o tecnólogo	1	Tecnólogo o técnico en instalación y reparación de fibra óptica	**Experiencia laboral relacionada:** mínima de tres (3) años en en procedimientos asociados a fibra óptica. .	Ejecutar el tendido de fibra óptica de acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas. Instalar canalizaciones, ductos, bandejas, cajas de paso y elementos de protección. Realizar el montaje y organización de los puntos de distribución. Ejecutar empalmes por fusión utilizando equipos especializados. Instalar y organizar las reservas técnicas de fibra. Proteger adecuadamente los empalmes y puntos de conexión. Instalar convertidores de medios, módulos SFP, switches ópticos y demás equipos asociados. Realizar las conexiones entre la red de fibra óptica y los equipos de videovigilancia. Verificar la compatibilidad de los componentes ópticos y de red. Apoyar técnicamente la conexión de las cámaras IP a la red. Verificar la comunicación entre cámaras, switches, enlaces de fibra y centro de monitoreo. Comprobar la transmisión estable de las señales de video. Ejecutar mediciones de potencia óptica y pérdidas del enlace. Realizar pruebas mediante OTDR cuando corresponda. Identificar fallas, atenuaciones, cortes o pérdidas excesivas. Elaborar registros de las pruebas y resultados obtenidos. Corregir problemas de conectividad

				que afecten la transmisión de las cámaras.
Técnico	1	Técnico en instalaciones eléctricas	**Experiencia laboral relacionada:** mínima de dos (2) años en cargos relacionados a la electricidad.	Instalación física de las cámaras. Instalación de soportes, gabinetes y elementos complementarios. Instalación y organización del cableado. Instalación de equipos asociados al sistema. Conexión y puesta en funcionamiento de cámaras y dispositivos. Apoyo en la configuración y pruebas. Verificación física de cada punto instalado. Corrección de las novedades encontradas durante las pruebas.
Personal operativo de Apoyo	2	Bachiller	**Experiencia laboral:** mínima de tres meses de experiencia laboral	Cargue, descargue y traslado interno de cámaras, cables, herramientas, equipos, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución. Apoyo en el tendido, halado, organización y disposición del cableado. Apoyo en el transporte de materiales hasta los puntos de instalación. Apoyo en la organización de herramientas, equipos y materiales. Apoyo al personal técnico durante las actividades de instalación y montaje. Señalización y delimitación preventiva de las áreas de trabajo cuando sea necesario. Apoyo en actividades de limpieza y retiro de residuos derivados de la instalación. Apoyo logístico durante las pruebas y puesta en funcionamiento del sistema. Las demás actividades auxiliares necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual, siempre que no impliquen actividades que requieran conocimientos técnicos, certificaciones o habilitaciones especiales.

3.1.1. EQUIPO PROFESIONAL:

	Profesional en Ingeniería de Sistemas	Profesional Ingeniero Electrónico
NOMBRE	Jorge Armando Pico Cárdenas	Andy Jesús Machacón Mercado
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.128.056.981	C.C. No. 1.048.607.660

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-154
FORMATO	INFORME DE EVALUACION	

	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
HOJA DE VIDA	X		X	
DOCUMENTO QUE ACREDITE FORMACIÓN ACADEMICA	X		X	
ACDREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	X		X	
OBSERVACIÓN	**CUMPLE**		**CUMPLE**	

3.1.2. EQUIPO TECNICO:

	Técnico 1		Técnico 2	
NOMBRE	Jaderth José Pérez Morelos		Andy Daniel Arroyo Montiel	
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.047.381.142		C.C. No. 73.007.821	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
HOJA DE VIDA	X		X	
DOCUMENTO QUE ACREDITE FORMACIÓN ACADEMICA	X		X	
ACDREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	X		X	
OBSERVACIÓN	**CUMPLE**		**CUMPLE**	

3.1.3. PERSONAL OPERATIVO DE APOYO:

	Bachiller 1		Bachiller 2	
NOMBRE	Moisés David Otálora Álvarez		Evianin Bermejo Galarza	
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.007.588.531		C.C. No. 1.048.605.025	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-154
FORMATO	INFORME DE EVALUACION	

HOJA DE VIDA	X		X	
FOTOCOPIA DEL COCUMENTO DE IDENTIDAD	X		X	
COPIA DEL CIPLOMA DE BACHILLER	X		X	
EXPERIENCIA LABORAL DE MÍNIMO TRES MESES	X		X	
OBSERVACIÓN	**CUMPLE**		**CUMPLE**	

CONCLUSIÓN: Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter técnico, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.,** persona jurídica identificada con NIT. 900.536.405-5, representada legalmente por **Carlos Rodriguez Paternina,** persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 73.071.492, se establece que la misma **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de capacidad técnico exigidos en la invitación publica expedida para el proceso de selección.

4. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

REQUISITOS COMUNES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NUMERO DE FOLIO
Ficha técnica	X			Archivo Digital FICHA TECNICA **Folio 1 - 3**
Certificación en la que manifieste expresamente que su oferta cumple con todas las especificaciones señaladas en el estudio previo, e invitación pública y la ficha técnica establecida en el anexo correspondiente	X			Archivo Digital FICHA TECNICA **Folio 5**
Garantía de calidad de los productos	X			Archivo Digital FICHA TECNICA **Folio 4**

CONCLUSIÓN: Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter técnico que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.,** persona jurídica identificada con NIT. 900.536.405-5, representada legalmente por **Carlos Rodriguez Paternina,** persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 73.071.492, se

concluye que la propuesta **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos técnicos exigidos en la Invitación Pública.

4. VERIFICACIÓN ECONOMICA (Menor precio).

La oferta presentada por **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.,** persona jurídica identificada con NIT. 900.536.405-5, representada legalmente por **Carlos Rodriguez Paternina,** persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 73.071.492, tiene un valor igual al del monto del presupuesto oficial, ya que el valor de la misma es por la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($49.000.000.00)**, por lo que se concluye que este proponente cumple con la oferta económica.

CONCLUSION: El proponente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.,** persona jurídica identificada con NIT. 900.536.405-5, representada legalmente por **Carlos Rodriguez Paternina,** persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 73.071.492, cumple con la oferta económica.

5. RECOMENDACIÓN SOBRE ADJUDICACIÓN

5.1 Teniendo en cuenta la anterior evaluación, se determina que el proponente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.,** persona jurídica identificada con NIT. 900.536.405-5, representada legalmente por **Carlos Rodriguez Paternina,** persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 73.071.492, acredita el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, condiciones de experiencia, técnicos y económicos exigidos en la invitación publica, expedida para este proceso de selección.

5.2 Se recomienda al señor alcalde municipal de Santa Rosa - Bolívar o al servidor público que él delegue, la adjudicación del proceso de selección contractual número **MC No 00-25 DE 2026,** cuyo objeto es la ***INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLÍVAR,*** al proponente **GLAN CONSTRUCCIONES S.A.S.,** persona jurídica identificada con NIT. 900.536.405-5, representada legalmente por **Carlos Rodriguez Paternina,** persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 73.071.492, de acuerdo con el procedimiento establecido y las reglas contenidas en la correspondiente invitación pública por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($49.000.000.00)**.

Del presente informe de evaluación se dará traslado durante el término previsto en el cronograma de actividades adoptado en la coprrespondiente invitación pública.

Atentamente,

YINETTE CABARCAS TUÑON
Secretaria de Gobierno y Cultura Municipal
Municipio de Santa Rosa - Bolívar